



# OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

**ESPAÑA** 



① Número de publicación: 2 835 180

61 Int. Cl.:

F16M 11/04 (2006.01) F16M 13/00 (2006.01) G06F 1/16 (2006.01) H04M 1/04 (2006.01)

(12)

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 21.02.2019 PCT/EP2019/054325

(87) Fecha y número de publicación internacional: 29.08.2019 WO19162384

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 21.02.2019 E 19708968 (3)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 14.10.2020 EP 3596380

54 Título: Soporte de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas con protección antirrobo

(30) Prioridad:

21.02.2018 DE 202018000931 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 22.06.2021

73) Titular/es:

WANZL GMBH & CO. KGAA (100.0%) Rudolf-Wanzl-Straße 4 89340 Leipheim, DE

(72) Inventor/es:

RICHTER, HARALD; DAMINGER, JOHANN; RUF, PAUL y OECHSLE, ROBIN

(74) Agente/Representante: UNGRÍA LÓPEZ, Javier

#### **DESCRIPCIÓN**

Soporte de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas con protección antirrobo

- 5 La invención se refiere a un soporte de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas con protección antirrobo.
- Se conocen soportes de fijación configurados como soportes de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas como, por ejemplo, a partir del documento US 2013/148273 como soportes de fijación universales. Éstos retienen el teléfono inteligente o tableta entre dos mordazas móviles relativamente entre sí con recorrido de ajuste relativamente grande, que o bien inciden en los dos bordes laterales o en el borde superior e inferior del teléfono inteligente o tableta y en virtud del recorrido de ajuste de las mordazas, son adecuadas para el alojamiento de teléfonos inteligentes o tabletas de diferente tamaño.
- En tales soportes de mordazas de sujeción, al menos una de las dos mordazas es móvil y a tal fin está previsto un mecanismo, que pretensa la mordaza móvil a través de fuerza de resorte a una posición abierta y cuando el aparato está insertado posibilita el cierre de la mordaza a través de presión en contra de la fuerza de resorte hasta que se apoya en el aparato, de manera que un mecanismo de trinquetes bloquea el retorno a la posición abierta. A través de una tecla de disparo se puede desbloquear el mecanismo de trinquetes para permitir que la al menos una mordaza móvil retorne de nuevo a su posición abierta.
  - En soportes de mordazas de sujeción convencionales es posible, por lo tanto, la extracción del aparato fuera del soporte de mordazas de sujeción por cualquier persona sin más en el lugar, activando simplemente la tecla de disparo y abriendo entonces el soporte de mordazas de sujeción.
  - El cometido de la invención es la creación de un soporte de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas, que está configurado con una protección antirrobo, de manera que un aparato retenido allí no puede ser retirado sin más por cualquier persona.
- La invención posibilita equipar, en particular, carros de compra en supermercados o mercados de la construcción con soportes para teléfonos inteligentes o tabletas, en los que los clientes pueden insertar durante la compra su teléfono inteligente o tableta para indicar las listas de compra, listas de materiales, listas de medidas o similares y de esta manera facilitar la compra. Otro papel juega en este caso la posibilidad de la función interactiva de publicidad y se asesoramiento, como se practica ya en muchos establecimientos de venta, donde a través del teléfono inteligente o tableta se pueden comunicar ofertas publicitarias, ayudas de búsqueda, asesoramientos específicos de los productos e informaciones y similares desde el establecimiento de venta sobre el teléfono inteligente o tableta, por lo que un soporte de fijación en el carro de compra es especialmente conveniente para que el cliente pueda tener durante la compra constantemente a la vista el teléfono inteligente y en este caso manos libres. Pero para tal aplicación es importante realizar un seguro antirrobo, que sea al menos suficiente para impedir una retirada rápida del aparato en un instante de descuido, cuando el cliente se ocupa precisamente de los productos dispuestos en la estantería.
  - Este cometido se soluciona de acuerdo con la invención por medio de la disposición indicada en la reivindicación 1. Las configuraciones ventajosas de la invención son objeto de las reivindicaciones dependientes.
  - El soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la invención está equipado a tal fin con un mecanismo de bloqueo combinado, como se conoce en principio a partir de los cierres de combinación de números, que bloquean la tecla de disparo y sólo se liberan cuando se ajusta la combinación correcta y posibilitan su activación.
- La invención se describe con más detalle a continuación con la ayuda de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:
  - La figura 1 muestra una vista en perspectiva inclinada desde delante de un soporte de acuerdo con la invención.
- La figura 2 muestra una vista en perspectiva inclinada desde atrás del soporte de acuerdo con la figura 1.
  - La figura 3 muestra una vista delantera del soporte con las mordazas cerradas.
  - La figura 4 muestra una vista delantera del soporte con las mordazas abiertas.
  - La figura 5 muestra una sección a través del soporte a lo largo de la línea de corte V-V en la figura 3.
  - La figura 6 muestra una vista frontal en sección del soporte con corredera de bloqueo que se encuentra en la posición de bloqueo.

2

45

60

## ES 2 835 180 T3

La figura 7 muestra una vista similar a la figura 6 con corredera de bloqueo que se encuentra en la posición de liberación.

La figura 8 muestra un soporte por medio de un adaptador dispuesto en un agarre de tubo redondo de un carro de transporte.

Las figuras 9, 10 y 11 muestran diferentes representaciones del soporte con adaptador.

La figura 12 muestra un soporte por medio de otro adaptador dispuesto en un sistema de fianza de monedas de un carro de transporte.

Las figuras 13 y 14 muestran un adaptador con una ayuda de disposición.

Las figuras 15 y 16 muestran un soporte con un elemento de resorte adicional.

15

40

- Las figuras 1 y 2 muestran, respectivamente, en vista en perspectiva inclinada desde delante o bien inclinada desde atrás un soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la invención, que está equipado con una protección antirrobo.
- El soporte de mordazas de sujeción tiene un cuerpo 1 configurado como carcasa para el alojamiento del mecanismo de activación, cuya pared delantera forma una superficie de apoyo 2 para un teléfono inteligente o tableta, y en cuya zona inferior está dispuesta una mordaza fija estacionaria 3. En la parte superior del cuerpo 1 está dispuesta una mordaza móvil 4.
- Las figuras 1 y 2 y la figura 3 que muestra el soporte en vista delantera muestran el soporte, respectivamente, en el estado cerrado, es decir, con la mordaza superior r totalmente insertada. La figura 4 que muestra el soporte igualmente en vista delantera muestra el soporte cuando la mordaza superior 4 está totalmente extendida.
- Como se puede reconocer ya a partir de las vistas en perspectiva de las figuras 1 y 2 especialmente en la mordaza inferior 3 y muy claramente en la representación en sección de acuerdo con la figura 5, tanto la mordaza inferior 3 como también la mordaza superior 4 están configuradas, respectivamente, en forma de cavidad para alojar la zona marginal inferior y la zona marginal superior del teléfono inteligente o de la tableta, y tienen listones marginales laterales y delanteros 5, que se extienden hacia dentro, de manera que cuando el teléfono móvil o la tableta están insertados, rodean su zona superior e inferior junto con la superficie de apoyo 2 por todos los lados y de esta manera cuando el soporte está cerrado, hacen imposible una extracción del teléfono inteligente o tableta fuera del soporte.
  - Como se puede reconocer en la figura 2, el cuerpo 1 puede estar provisto con una conexión 6, que está configurada, en el ejemplo de realización, como cavidad para el alojamiento en unión positiva de un contra elemento y con taladros roscados para poder montar el soporte de mordazas de sujeción en un dispositivo de soporte, por ejemplo en un carro de compra.
- El mecanismo de activación alojado en el cuerpo 1 del soporte de mordazas de sujeción comprende un mecanismo de activación habitual para la mordaza superior móvil 4, que pretensa la mordaza superior 4 de forma elástica flexible en su posición abierta representada en la figura 4 y posibilita un cierre de la mordaza superior 4 en contra de la tensión previa de resorte con un mecanismo de trinquete hasta el apoyo en un teléfono inteligente o tableta insertados y posibilita la retención en la posición cerrada respectiva, y que se puede desbloquear por medio de una tecla de disparo 7 configurada como corredera de bloqueo, para permitir que la mordaza trasera 4 retorne de nuevo a su posición extendida. A este respecto, el mecanismo de activación corresponde al estado de la técnica y no necesita más descripción.
  - Además, el mecanismo de activación comprende en el soporte de mordazas de activación de acuerdo con la invención un mecanismo de bloqueo combinado, que se describe en detalle a continuación especialmente con referencia a las figuras 5 a 7. La figura 5 muestra una sección a lo largo de la línea de corte V-V en la figura 3, y las figuras 6 y 7 muestran, respectivamente, una vista delantera en sección del soporte sin la pared delantera que forma la superficie de apoyo 2 y sin la rueda de ajuste delantera 8, de manera que sólo son visibles la rueda de ajuste trasera 9 y su colaboración con la corredera de bloqueo 7.
- El mecanismo de bloqueo combinado sigue el principio general de los cierres de combinación de números habituales y presenta en el ejemplo de realización representado dos ruedas de ajuste 8 y 9 en forma de disco, a saber, una rueda de ajuste delantera 8 y una rueda de ajuste trasera 9, que están colocadas superpuestas y dispuestas concéntricamente y cuya rueda de ajuste delantera 8 tiene un diámetro ligeramente inferior a la rueda de ajuste trasera 9, de manera que resulta un escalonamiento del diámetro, que permite reconocer fácilmente desde el lado delantero del soporte las dos ruedas de ajuste 8 y 9 y se pueden activar en cada caso por separado. Ambas ruedas

de ajuste tienen, como se puede deducir a partid de las figuras 1 a 4, un borde perfilado con cavidades de agarre para poder agarrar fácilmente las ruedas de ajuste con los dedos. Ambas ruedas de ajuste 8 y 9 se proyectan por ambos lados un poco sobre el cuerpo 1 o en cualquier caso más allá de la superficie de apoyo 2, para poder agarrarlas fácilmente. Además, le rueda de ajuste trasera 9 encaja con un anillo formado integralmente en el lado delantero en una ranura correspondiente de la rueda de ajuste delantera 8, de manera que ambas ruedas de ajuste 8 y 9 están centradas relativamente entre sí.

Las dos ruedas de ajuste 8 y 9 tienen en cada caso una pluralidad de posiciones giratorias definidas, que están provistas en cada caso con una designación colocada en el lado delantero en la rueda de ajuste respectiva y visible para el usuario. En el presente ejemplo de realización, para cada rueda de ajuste están previstas diez posiciones con designaciones formadas por los números 0 a 9. Estas designaciones sin visibles adyacentes entre sí en una ventana 10 de la superficie de apoyo 2, que está configurada como entrada lateral. En la ventana 10 son visibles adyacentes entre sí las posiciones de ajuste respectivas de las dos ruedas de ajuste 8 y 9, aquí la posición "5" de una rueda de ajuste y la posición "3" de la otra rueda de ajuste, es decir, la combinación de ajuste "53". Las posiciones de ajuste respectivas se definen en cada caso por un cuerpo de retención 11 visible en la sección según la figura 5, asociado a cada rueda de ajuste 8 y 9 y pretensado elásticamente contra su periferia interior y por orificios de retención 12 dispuestos en la periferia interior de cada rueda de ajuste, visibles en las figuras 6 y 7, configuraos como entradas, en las que encaja el cuerpo de retención 11 en la posición ajustada en cada caso.

10

15

45

50

55

60

Además, las dos ruedas de ajuste 8 y 9 presentan, como se puede reconocer a partir de las figuras 6 y 7, en su periferia interior, respectivamente, un orificio de llave 13, en al que se puede encajar un saliente de llave 14 de la corredera de bloqueo 7 cuando la rueda de ajuste respectiva se encuentra en la posición girada que posibilita la apertura de la mordaza móvil 4. La figura 6 muestra el mecanismo cuando la corredera de bloqueo se encuentra en la posición de bloqueo, pero ya en la posición de la rueda de ajuste trasera 9, que posibilita la activación de la corredera de bloqueo 7 a la posición de liberación, donde el orificio de la llave 13 y el saliente de la llave 14 están alineados entre sí. La figura 7 muestra un mecanismo cuando la corredera de bloqueo 7 está desplazada a la posición de liberación, donde el saliente de la llave 14 se puede insertar en el orificio de la llave 13 y la mordaza móvil 4 (representada todavía en el estado cerrado) se puede extender a la posición abierta.

30 En el ejemplo de realización rep0resentado, para mayor claridad, para cada rueda de ajuste 8 y 9 están previstas diez posiciones giratorias posibles con las designaciones respectivas a través de los números 0 a 9. De esta manera, resultan en las dos ruedas de ajuste 8 y 9 cientos de combinaciones posibles ajustables. Se entiende que, a diferencia del ejemplo de realización representado, también son posibles otras pluralidades de posiciones giratorias posibles de cada rueda de ajuste, en particular también pluralidades de más de diez, y como designación de las 35 posiciones giratorias respectivas pueden servir también letras. Se ofrecen pluralidades mayo9res de posiciones giratorias ajustables de cada rueda de ajuste cuando el diámetro y, por lo tanto, la periferia de cada rueda de ajuste son suficientemente grandes para ello, y cuanto mayor es el número de las posiciones giratorias ajustables de cada rueda de ajuste, tanto mayor es la pluralidad de las combinaciones de ajuste posibles resultantes. En este caso, las pluralidades de las posiciones giratorias ajustables en las dos ruedas de ajuste pueden ser también de diferente 40 magnitud. Además, naturalmente, también es posible utilizar todavía una tercera rueda de ajuste y de esta manera elevar en gran medida la pluralidad de las combinaciones posibles, lo que requiere, sin embargo, una profundidad de construcción grande correspondiente del cuerpo 1.

En principio, también es posible la utilización de una sola rueda de ajuste, pero en este caso sólo se puede realizar un número correspondiente bajo de posibilidades de ajuste. En lugar de ruedas de ajuste se podrían emplear también otros órganos de ajuste con la misma función.

Para poder fabricar soportes, respectivamente, con una combinación determinada de la pluralidad disponible de combinaciones posibles, es suficiente aplicar, en las ruedas de ajuste 8 y 9 fabricadas iguales en cada caso sólo la corona de las designaciones de combinación a aplicar con relación al orificio de la llave en diferentes posiciones giratoria y realizar diferentes combinaciones a partir de las diez ruedas de ajuste delanteras 8 diferentes y las diez ruedas de ajuste traseras 9 diferentes posibles en el ejemplo de realización. La combinación válida para cada soporte se puede aplicar, como se representa en los dibujos, sobre la superficie de apoyo 2 en la forma de una rotulación 15, que es visible para el usuario, pero que está cubierta cuando el teléfono inteligente o la tableta están colocados encima y de esta manera no es visible para otros. Después de la colocación el teléfono inteligente o la tableta y del cierre de la mordaza móvil 4 se giran las ruedas de ajuste 8 y 9, de manera que el soporte está bloqueado cuando la mordaza está cerrada y el teléfono inteligente o la tableta colocados encima están asegurados contra robo. En una forma de realización preferida, el soporte está dispuesto en un carro de transporte móvil con la mano. A tal fin, encuentra aplicación un adaptador 20, 30 correspondiente que asegura una conexión positiva, duradera y con preferencia sustituible entre el soporte y un componente del carro de transporte.

Se ha revelado que es ventajoso colocar el soporte por medio de adaptadores 20, 30 en un agarradero del carro de transporte. Este agarradero puede estar realizado en este caso como tubo redondo. De manera alternativa, en tales carros de transporte se emplea un agarradero que está equipado adicionalmente con un llamado sistema de fianza

## ES 2 835 180 T3

de moneda 40. Una disposición en una de las esquinas 42 de este sistema de fianza de moneda 40 es en este caso ventajosa. El adaptador 20, 30 está realizado de manera correspondiente para la aplicación respectiva.

La figura 8 muestra un soporte, que está dispuesto por medio de un adaptador 20 en un agarradero de tubo redondo de un carro de transporte (no representado). El adaptador 20 está dispuesto en el lado trasero del adaptador. Esta dispuesto inclinado en la dirección de una persona que empuja un carro de transporte. El adaptador 20 está realizado a tal fin de manera correspondiente.

El adaptador 20 se conecta con preferencia por medio de un pasador 22 adicional de forma sustituible o fija con el soporte. La figura 9 muestra tal pasador 22. Éste encaja en unión positiva en el adaptador 20, como se representa en la figura 10. El pasador 22 se puede desbloquear y extraer por medio de una llave especial no representada en detalle. A tal fin, el pasador 22 puede estar realizado como se representa. La parte delantero del pasador 22 está dividida con preferencia en dos partes en la zona delantera. La longitud del pasador 22 puede estar realizada de manera correspondiente de acuerdo con la superficie presente en el lado trasero del soporte. La zona, en la que se aloja el pasador puede y debería mantenerse muy pequeña. La abertura para el alojamiento del pasador 22 está prevista con preferencia en la zona 26 del adaptador 20 que está dirigida hacia abajo.

El lado trasero del soporte presenta un elemento de bloqueo 24, que asegura una conexión duradera entre el soporte y el adaptador 20. El elemento de bloqueo 24 puede estar realizado, por ejemplo, en forma de un contra gancho, como se deduce a partir de la figura 11. El elemento de bloqueo 24 se puede soltar, por ejemplo, por presión. De esta manera es posible una sustitución sencilla de un soporte dañado.

Con preferencia, el pasador 22 está fabricado de un plástico, pero también son concebibles otros materiales. El adaptador 20 presenta un alojamiento 21 en forma de C para la colocación en un agarradero de tubo redondo. Además, el adaptador 20 está colocado en unión positiva en el lado trasero del soporte. A tal fin, está prevista una nervadura 28 en forma de U, que está realizada abierta en la dirección de la zona de alojamiento del pasador 22. Se pueden colocar otros medios de seguridad, si son necesarios.

Como se representa en la figura 12, un soporte puede estar dispuesto por medio de un adaptador 30 realizado de forma similar en un sistema de fianza de moneda 40 de un carro de transporte (no representado). A tal fin, se puede considerar ventajosa una forma de realización alargada del adaptador 30. El sistema de fianza de moneda 40 ofrece espacio suficiente para el alojamiento de un adaptador 30. También aquí tiene sentido una posición del soporte inclinada con relación a una persona que empuja un carro de transporte. A través de esta posición se puede asegurar un acceso más cómodo. En esta forma de realización se selecciona igualmente una disposición segura del adaptador 30 en el soporte, como ya se ha descrito. El adaptador 30 se diferencia, sin embargo, en la zona para la disposición 32 del adaptador 30 en el sistema de fianza de moneda 40. Aquí está prevista, de acuerdo con el sistema de fianza de moneda 40, una disposición de unión positiva del adaptador 30. Hay que asegurar una disposición duradera y sustituible adicional. Por lo tanto, tiene sentido el empleo de medios de seguridad adicional 34.

Otras formas de realización de un adaptador son concebibles.

5

20

25

30

35

40

45

50

55

60

Se ha revelado que es conveniente prever la combinación numérica ajustada sobre el lado trasero del soporte, por ejemplo en la zona o debajo de la zona de la disposición del adaptador 20, 30. Si se ha previsto la combinación numérica, ésta se puede experimentar de una manera sencilla.

Como se representa en las figuras 13 y 14, en la prolongación del alojamiento 21 en forma de C puede estar formada integralmente una ayuda de disposición 23. Ésta puede estar realizada en forma de una bisagra de película desprendible que se retira si no se emplea, en particular se puede recortar o desgarrar de una manera sencilla. La ayuda de disposición 23 posibilita una disposición mejorada en un tubo redondo de un carro de transporte, en particular en diferentes tamaños de la sección transversal. Normalmente, para al alojamiento del adaptador 20 en el tubo redondo está previsto un taladro, que puede recibir un elemento de fijación como por ejemplo un tornillo o un taco, para la fijación. Según como se realice tal taladro, esto puede conducir a una modificación insignificante de la sección transversal. A través de la ayuda de disposición 23, esto se puede compensar de una manera sencilla.

La rotulación 15 está realizada con preferencia como número y de dos dígitos. Además, son concebibles números con otros dígitos y otra rotulación 15. Se ha revelado que es conveniente fabricar la superficie de apoyo 2 de un plástico en un procedimiento de fundición por inyección. Para poder utilizar, además, de una manera independiente de la rotulación 15, un molde, en una versión especialmente ventajosa la zona de la rotulación 15 está prevista en el proceso de fabricación sin una rotulación 15. La rotulación 15, en este caso especialmente un número de varios dígitos, se aplica, graba o se coloca de otra manera posteriormente. La utilización de un grabado por láser se ha revelado como especialmente ventajoso. En el caso de la disposición de una rotulación sobre el lado trasero del soporte de fijación, como ya se ha descrito, se puede aplicar, grabar o colocar éste de otra manera igualmente posteriormente.

## ES 2 835 180 T3

Para compensar las irregularidades durante el ajuste de los elementos de ajuste 8, 9, lo que puede conducir a que el soporte no se pueda abrir ya, se ha revelado que es conveniente utilizar un elemento de resorte 50 adicional. Éste puede estar formado, por ejemplo, por una maza impulsada con una fuerza de resorte. Ésta encaja en escotaduras 52, por medio de las cuales se puede asociar de una manera unívoca la posición del elemento de ajuste 8, 9. La masa elástica encaja con un ángulo definido. En este caso, se puede realizar, además, una señal acústica, por ejemplo un clic. El usuario puede determinar de esta manera por sí mismo y de una forma sencilla que el elemento de ajuste 8, 9 ha sido ajustado correctamente.

Como se deduce a partir de la figura 9, el soporte presenta en la zona de la mordaza superior 4 una entrada. Ésta garantiza que la cámara de un teléfono inteligente no se cubra. De esta manera se pueden evitar daños.

Las mordazas 3, 4 pueden estar realizadas de una pieza o de varias piezas. Como se muestra en la figura 9, se ha revelado que es conveniente realizar una mordaza 3 de dos piezas. Ambas piezas están dispuestas en cada caso en una esquina. La mordaza 4, en cambio, está realizada de una sola pieza.

La mordaza 4 está pretensada por medio de un muelle, con lo que el teléfono inteligente o tableta están rodeados siempre de forma segura. En el estado no bloqueado, la mordaza 4 retorna de esta manera de nuevo a la posición original. Se excluye un ajuste "falso" del soporte.

La tecla de disparo 7 está realizada con preferencia de dos colores, por ejemplo rojo y verde. De este modo se dar ópticamente la indicación de cuándo el soporte está bloqueado o bien desbloqueado. El soporte propiamente dicho presenta otro color que la tecla de disparo 7. La tecla de disparo 7 se puede fabricar de una sola pieza por medio de una función por inyección-2-K. De manera alternativa, la tecla de disparo 7 está realizada de dos piezas. Ambas piezas se acoplan entonces en unión positiva.

La rotulación 15 o bien la zona prevista para ello puede estar realizada de color idéntico, de acuerdo con la combinación de ajuste mostrada en la ventana 10.

#### Lista de signos de referencia

15

30		
	1	Cuerpo
	2 3	Superficie de apoyo
		Mordaza fija
	4	Mordaza móvil
35	5	Listón marginal
	6	Conexión
	7	Tecla de disparo, corredera de bloqueo
	8	Rueda de ajuste delantera, elemento de ajuste
	9	Rueda de ajuste trasera, elemento de ajuste
40	10	Ventana
	11	Cuerpo de retención
	12	Abertura de retención
	13	Orificio de la llave, elemento de la llave
	14	Saliente de llave, elemento de llave
45	15	Rotulación
	20	Adaptador
	21	Alojamiento en forma de C
	22	Pasador
	23	Ayuda de disposición
50	24	Elemento de bloqueo
	26	Zona dirigida hacia abajo
	28	Nervadura en forma de U/
	30	Otro adaptador
	32	Zona para la disposición
55	34	Medios de seguridad
	40	Sistema de fianza de moneda
	42	Esquina trasera
	50	Elemento de resorte adicional
00	52	Escotadura

#### **REIVINDICACIONES**

1. Soporte de mordazas de sujeción para teléfonos inteligentes o tabletas, con un cuerpo (1) que forma una superficie de apoyo (2) para el teléfono inteligente o tableta y que recibe un mecanismo de activación y dos mordazas (3, 4) que agarran el teléfono inteligente o la tableta en dos zonas marginales opuestas, al menos una de cuyas mordazas (4) es móvil entre una posición abierta y una posición cerrada variable y se puede amarrar en la posición cerrada, y con una tecla de disparo (7) para el desbloqueo del amarre de la al menos una mordaza móvil (4) en su posición cerrada, caracterizado porque las dos mordazas (3, 4) están configuradas con elementos marginales (5) que solapan la zona marginal respectiva del teléfono inteligente o tableta para el alojamiento en unión positiva de la zona marginal respectiva, y porque está previsto al menos un elemento de ajuste (8, 9), que se puede ajustar entre una pluralidad de posiciones definidas y provistas con marcas y está configurado con un elemento de llave (13), que solamente puede colaborar en una posición determinada de la pluralidad de posiciones ajustables con un elemento de llave (14) complementario de la tecla de disparo (7), para posibilitar sólo en esta posición determinada una activación de la tecla de disparo en su posición de disparo y para bloquear su activación en todas las otras posiciones.

5

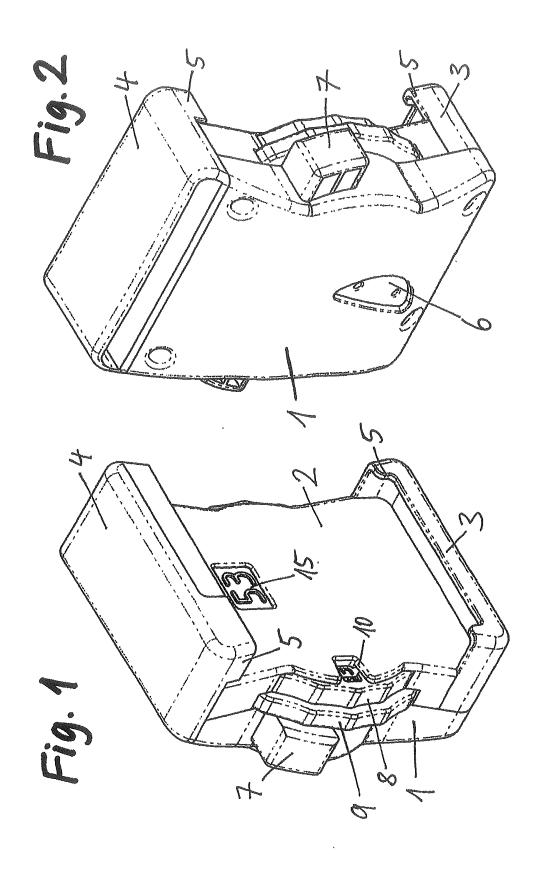
10

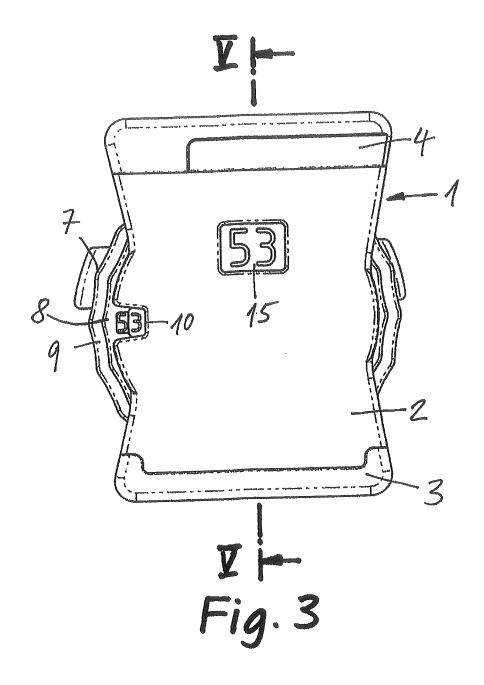
15

30

40

- 2. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque están previstos al menos dos elementos de ajuste (8, 9).
- 3. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el elemento de ajuste (8, 9) está configurado como rueda de ajuste, que se proyecta en al menos un lado del cuerpo (2) fuera de éste.
- 4. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado** porque los al menos dos elementos de ajuste (8, 9) están formados por ruedas de ajuste dispuestas concéntricas y axialmente una detrás de la otra, que se proyectan sobre el menos un lado del cuerpo (1) fuera de éste.
  - 5. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado** porque de las al menos dos ruedas de ajuste (8, 9) la rueda de ajuste trasera (9) tiene un diámetro ligeramente mayor que la rueda delantera (8).
  - 6. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con una de las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** porque el elemento de llave (13) está configurado en forma de un orificio de llave en la periferia interior de la o de cada rueda de ajuste (8, 9), en el que se puede insertar un saliente de la llave (14) conectado con la tecla de disparo (7).
- 35 7. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque un adaptador (20, 30) presenta una conexión sustituible entre el soporte y un componente de un carro de transporte.
  - 8. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizado** porque el soporte está colocado por medio de adaptador (20, 30) en un agarradero del carro de transporte.
  - 9. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 7 u 8, **caracterizado** porque el adaptador (20) está conectado por medio de un pasador (22) con el soporte.
- 10. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 7 u 8, **caracterizado** porque el adaptador (30) está dispuesto en un sistema de fianza de moneda (40) del carro de transporte y a tal fin está prevista una disposición de unión positiva del adaptador (30).
  - 11. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la combinación numérica válida está colocada sobre l superficie de apoyo (2) en forma de una rotulación (15).
  - 12. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la combinación numérica ajustada está prevista sobre el lado trasero del soporte.
- 13. Soporte de mordazas de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la mordaza móvil (4) es móvil diagonalmente.
  - 14. Carro de transporte con soportes de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores.





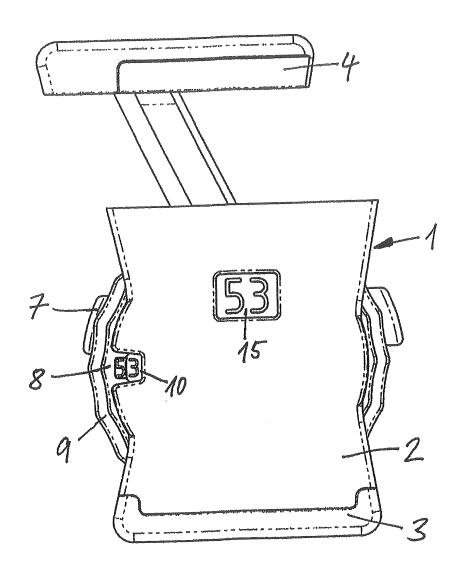


Fig.4

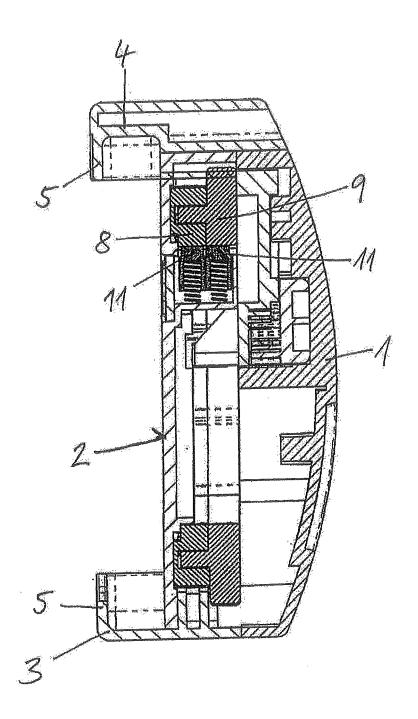


Fig. 5

